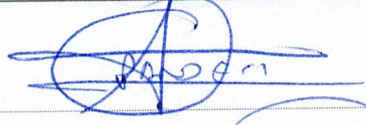


## ACTA DE VISITA DE OBRA

En Durango, Dgo., a **19 de mayo de 2025**, siendo las **10:00** horas; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, Fracción IX, de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, así como lo establecido en la Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas; se reunieron a efecto llevar a cabo un recorrido físico en los lugares donde se desarrollarán los trabajos, en compañía de los representantes de las empresas que previamente fueron invitadas a participar en la Licitación anteriormente citada, correspondiente a los trabajos de **35 Construcción de Salón de Usos Múltiples Unidad Deportiva Chiquis Cabada, Col. Héctor Mayagoitia**.

Se procedió a tomar asistencia de las personas físicas y morales invitadas en el presente acto.

| EMPRESA                                                 | Nombre del representante de la empresa en la visita                                   |
|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.- Acarreos y Construcciones Mexicanos, S. A. de C. V. |    |
| 2.- Ing. Salvador Parra Mijares                         |   |
| 3. Ing. Efraín Álvarez Andrade                          |  |

Acto seguido, se procedió a dar inicio al recorrido físico en los sitios de ejecución de los trabajos, el cual se desarrolló de la siguiente forma:

Se mostró el sitio donde se ejecutarán los trabajos, correspondientes a la **Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nº HAYTO - DGO - DMOP - 031 - 25**, teniendo como objeto que los licitantes conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico. Los licitantes deberán incluir en sus proposiciones un escrito en el que manifiesten que conocen las condiciones y características antes citadas, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.

Se le ratificó a los representantes de las empresas participantes que, para solicitar aclaraciones en dicho acto, deberán apegarse a lo establecido en el artículo 39 de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios.

De la misma manera, se hizo del conocimiento a los participantes, que las solicitudes de aclaración sobre la Licitación, sus Anexos y las Cláusulas del contrato, se entregarán personalmente en la junta de aclaraciones (Artículo 41 de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios).



Alcibino Barreda #1335 y 1337, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.  
Tel: 618 137 82 00 - 618 137 82 12



Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas  
Nº HAYTO - DGO - DMOP - 031 - 25

Al no haber otro asunto que tratar y estando de acuerdo todos los que en ella intervinieron, se da por concluida la visita de obra a las 10.28 horas del día de su inicio, firmando al calce todos los presentes.

**FIRMA DE ASISTENTES**



**C. Arq. Cristian Gutiérrez Mathieu**  
Supervisor de la D. M. O. P.



**C. Ing. Carlos Antonio Soto Nápoles**  
Representante de la Contraloría Municipal

**POR LOS LICITANTES:**

EMPRESA

FIRMA

1.- Acarreos y Construcciones Mexicanos, S. A. de C. V.



2.- Ing. Salvador Parra Mijares



3.- Ing. Efraín Álvarez Andrade

